



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022. (PAT 2022)

I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍAS Y CONSULTA.

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de Interés .
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas del TecNM campus Atlixco que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60% u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Subcomité de Ética haya acreditado, al término del 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI y la DG del TecNM.	01/02/2022	02/12/2022	Reporte de registro de capacitaciones.	Falta de un programa de actividades para capacitación de los integrantes y la comunidad que integra el Instituto.
1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, hostigamiento sexual y acoso sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Reporte de registro de capacitaciones.	Falta de difusión del programa de actividades de capacitación.

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses .
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos el 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Subcomité de Ética del TecNM campus Atlixco son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
1.2.1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre ésta última materia a la DG del TecNM.	01/02/2022	02/12/2022	Reporte de registro de asesorías y consultas.	Desinterés de la comunidad tecnológica para buscar una consulta.

II. DIFUSIÓN.

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del TecNM en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos el 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses 2022, son atendidas por el Subcomité de Ética dentro de los plazos establecidos por la DG del TecNM.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
2.1.1	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI y la DG del TecNM, sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflictos de intereses y materias afines, en términos del Programa Anual de Difusión.	01/02/2022	02/12/2022	Reportes de documentos.	No tener una área de difusión en el Instituto
2.1.2.	Desarrollar materiales o contenidos propios y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Reportes de documentos.	Gestión inadecuada al programa Anual de Difusión.

III. DENUNCIAS.

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Subcomité de Ética del TecNM Campus Atlixco.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Subcomité, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Subcomité de Ética en 2021.	01/01/2022	29/04/2022	Reporte de denuncias	No tener seguimiento a los formatos de Quejas y Denuncias
3.1.2.	Registrar las denuncias que se reciban al Subcomité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Reporte de denuncias	No atender y no dar seguimiento a las Quejas y Denuncias ante las Sesiones del Comité de Ética.
3.1.3.	Entregar a la DG del TecNM un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto de que éste último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Reporte de denuncias	La falta de un análisis estadístico no atiende y soluciona la atención de Quejas generadas en la Institución.

III. DENUNCIAS.

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de intereses.
Objetivo	Asegurar la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el Subcomité de Ética del TecNM campus Atlixco
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el Subcomité de Ética del TecNM campus Atlixco han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Subcomité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Reporte de denuncias	Omisión de requerimientos para seguimiento de las Quejas y Denuncias generadas en el periodo en que se reportan.

IV. GESTIÓN.

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Subcomité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Subcomité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Subcomité de Ética.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
4.1.1.	Actualizar el directorio de integrantes del Subcomité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Reporte.	La difusión y los problemas emergentes no son atendidos por los integrantes del Comité de Ética en tiempo y forma.
4.1.2.	Brindar la oportunidad o en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (suscripción de carta compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Evidencia de cumplimiento.	No dar a conocer el Código de Conducta a los Servidores Públicos de nuevo ingreso y no presentarles la Carta Compromiso.
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la DG del TecNM planteó durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022	Evidencia de cumplimiento.	Incumplir los requerimientos de entidades Estatales y Federales por falta de líneas de comunicación internas.

IV. GESTIÓN.

Indicador Indicador de atención a las peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses .

Objetivo Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Subcomité de Ética del TecNM por cualquier ciudadano o ciudadana.

Meta Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Subcomité de Ética del TecNM campus Atlixco son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
4.2.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética pública y conflicto de intereses, sean presentadas por cualquier persona al Subcomité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	Reporte	Posible falta de peticiones o propuestas ciudadanas en el año 2022.

V. MEJORA DE PROCESOS

Indicador Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.

Objetivo Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.

Meta Identificar los riesgos éticos para tres o mas procesos institucionales sustantivos del organismo.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
5.1.1.	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI y la DG del TecNM	01/02/2022	31/10/2022	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	Omitir análisis e identificación de riesgos en temas de Ética.

Indicador Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.

Objetivo Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del organismo.

Meta Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del organismo.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
5.1.2.	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI y la DG del TecNM.	01/02/2022	30/09/2022	Minuta de trabajo	No considerar la obtención de material para difusión, conferencias, cursos v demás

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Impulsar que los Subcomités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
Meta	El Subcomité de Ética implementará al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Clave Actividad	Actividad	Inicio	Fin	Mecanismos de verificación	Factores de riesgo
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.*	01/02/2022	31/10/2022	Informe de Buenas Prácticas	No documentar las acciones exitosas de las actividades del Comité de Ética, contribuye a no mejorar su trazabilidad.

Aprobó
Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
del Tecnológico Nacional de México campus Atlixco

Elaboró
Secretario Ejecutivo